

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad lanza esta semana dos campañas informativas en medios de comunicación dirigidas a población susceptible de padecer dos de las enfermedades prioritarias en las políticas de salud pública: el cáncer y el VIH - sida. En total, para ambas iniciativas ha destinado un presupuesto de unos 90.000 euros

La campaña de detección precoz del cáncer se emitirá en radio, y cuenta con una inversión de 72.377 euros. Su objetivo es promover la detección precoz del cáncer de colon y de mama, informando sobre los estilos de vida saludables, sobre los signos y síntomas que hacen sospechar la existencia de un cáncer y animando a participar en los programas de cribado para diagnosticar a tiempo y tratar la enfermedad. Las cuñas se emitirán en las principales emisoras entre el 1 y el 13 de julio.

Está dirigida a población mayor de 50 años, que es la que debe someterse a estas pruebas, de acuerdo con los criterios establecidos por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Hace un año, el Ministerio y las Comunidades Autónomas acordaron incluir, por primera vez, el cribado de cáncer de colon en la cartera básica común de servicios, para todos los pacientes de entre 50 y 69 años. A la vez, se pactaron criterios comunes para la detección del cáncer de mama (mamografías) y de cérvix.

La iniciativa para prevenir el VIH - sida, que comenzó a difundirse ayer, 30 de junio, en medios de comunicación digitales, se prolongará también hasta el 13 de julio, y cuenta con una inversión de 19.986 euros.

Está dirigida al colectivo más vulnerable a la infección por VIH en la actualidad en nuestro país, los varones homosexuales, y su objetivo es prevenir la transmisión de la infección y promover su detección precoz, a través de una prueba que es gratuita y confidencial en todo el Sistema Nacional de Salud. Bajo el eslogan "El sida no es algo del pasado. Tenlo presente", la campaña advierte de que uno de cada tres afectados por el VIH lo desconoce.

La primera iniciativa se enmarca en la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el

Sistema Nacional de Salud, y la segunda, en el Plan de Prevención y Control de la infección por VIH y otras infecciones de transmisión sexual que está desarrollando el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Fuente: Médicos y Pacientes (01/07/2014)